



NUEVO CONVENIO DEL METAL



**NUEVA FORMACIÓN OBLIGATORIA
EN PREVENCIÓN RIESGOS
LABORALES (TPM).
TARJETA PROFESIONAL DEL METAL**

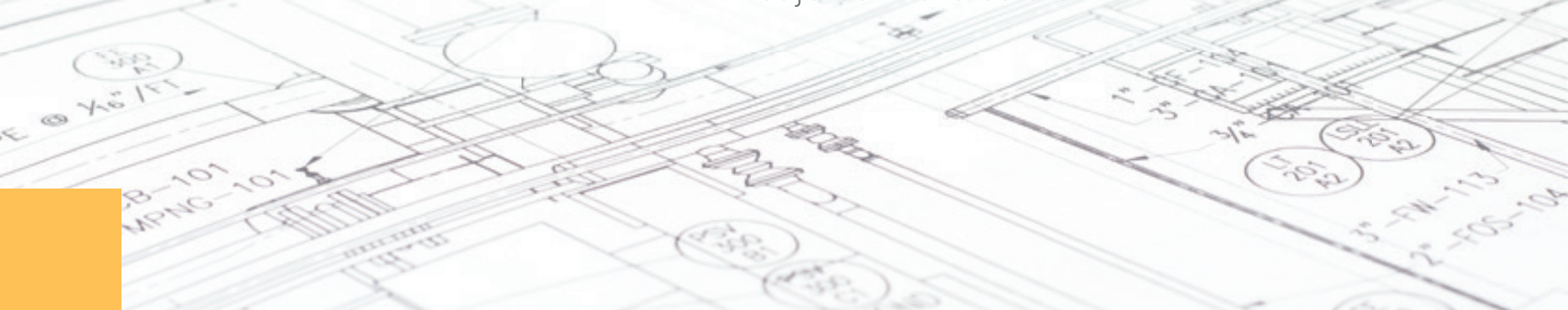
A QUÉ EMPRESAS AFECTA?

- A todas las empresas bajo el II Convenio del Metal.
- A empresas que realicen trabajos en/con empresas del metal.
- Autónomos que trabajen para empresas del metal.
- A ETTs que contraten para empresas del metal. (Anexo I: CNAEs afectados).
- A las empresas de II Convenio Metal que hagan trabajos en obras y construcción (Capítulo XVIII).

A QUÉ TRABAJADORES/AS AFECTA?



- Directivos.
- Oficinas.
- Mantenimiento.
- Producción.
- Autónomos.
- Personal de ETTs.
- Personal trabajador en el extranjero bajo contrato estatal.

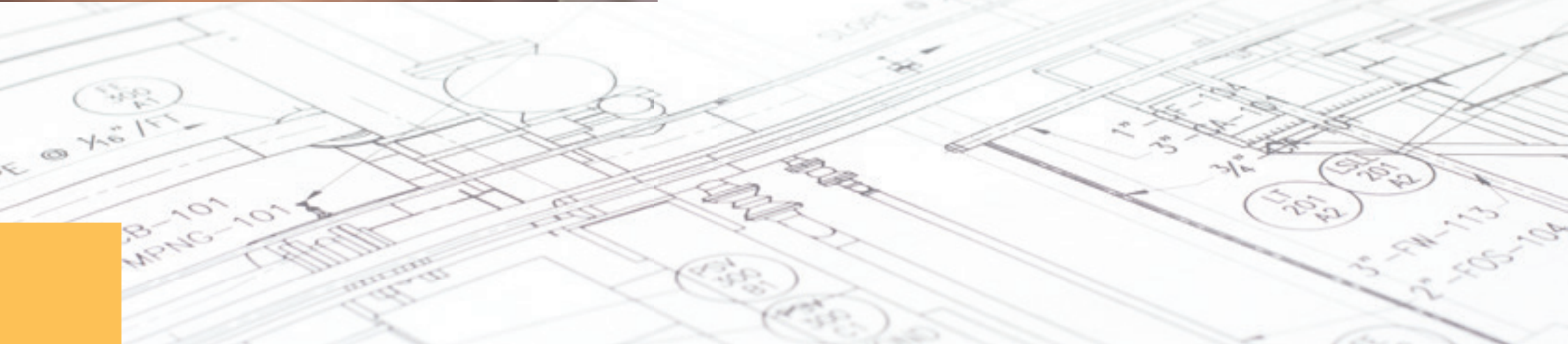




DESDE CUANDO ES OBLIGATORIA?

Desde el 1/10/2017

A formar un sexto de cada plantilla cada semestre durante los próximos 3 años.



TIPOS DE FORMACIÓN



- Personal directivo
(6 horas presenciales o teleformación).
- Personal de oficina
(6 horas presenciales o teleformación).
- Personal de producción/mantenimiento en talleres/locales
(20 horas presenciales: 12 horas básicas + **8 horas específica por oficio**).
- Personal con funciones preventivas 50 horas
(20 horas presenciales + 30 horas de teleformación).
- Personal trabajador en más de un oficio se realizará la formación del área de trabajo donde más horas haga y en tres años el resto de oficios secundarios.
- Formación reciclaje de 4 horas cada 3 años o para personas más de 1 año fuera del sector.

CONVALIDACIONES POR OTRAS FORMACIONES

ORIGEN	ACCESO	REQUISITO
B 50 M	B 60 C	14h
B 50 M	OFICIO 20 C	6h C
B 60 C	B 50 M	NINGUNO
B 60 C	OFICIO 20 M	8h M
OFICIO 20 C	OFICIO 20 M	= NINGUNO
OFICIO 20 M	OFICIO 20 C	= NINGUNO

Posibilidad de convalidar otra formación PRL: si Consúltanos el histórico de tus trabajadore/as y te remitimos un informe sobre tu situación.



CONTACTA CON NOSOTROS/AS

Infórmate

Para consultar horarios, contenidos, modalidades o precios, contacta con nosotros o rellena el siguiente formulario:

gehilan@gehilan2000.com

687 417 124 (Daniel Ramajo)

687 544 875 (Manu Agirre)

